

CUESTIONARIO GENERAL PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES

Por Comisiones Técnicas
del C.J. FOCDE

1. ¿ Qué nos enseña la Teoría de la Evolución ?

- Que, por transformación, los seres vivos derivan unos de otros y que son el resultado de cambios acumulados y continuos.

2. ¿ A qué sistema han recurrido los naturalistas para establecer un orden en la variedad casi infinita y el prodigioso número de animales que pueblan la Tierra?

-A la Sistemática Zoológica.

3. ¿Qué es la Sistemática Zoológica?

- Es un sistema que nos permite clasificar los animales en diferentes grupos, formados por especies que presentan analogías ente ellas. Este sistema expresa en realidad los rasgos de parentesco entre los seres vivos. La sistemática zoológica se basa, pues, en la teoría evolutiva.

4. ¿Cuáles son las grandes divisiones de la Sistemática Zoológica?

- Las Especies (Species) se agrupan en GÉNEROS (Genera, en singular Genus). Los Géneros se agrupan en TRIBUS. Las Tribus se agrupan en FAMILIAS (Familiae, sing. Familia). Las Familias, en ÓRDENES (Ordines, sing. Ordo). Los Órdenes en CLASES (Classes, sing. classis), y las Clases en TIPOS (Phyla, sing. Phylum).

5. ¿Qué es una ESPECIE?

- Una especie es una colección de individuos hereditariamente semejantes o parecidos.

6. ¿Qué quiere decir “SEMEJANTE o PARECIDO”?

-“Semejantes” quiere decir que hay variaciones entre los individuos de una misma especie. El término “Idénticos” excluye toda posibilidad de distinguir entre sí a dos individuos de la misma especie.

7. ¿Qué es una “VARIACIÓN”?

- Una variación es una característica que diferencia más o menos a un individuo de otro y que nos permite distinguir entre sí a dos individuos de la misma especie.

8. ¿Qué es una “VARIACIÓN INTERESPECÍFICA”?

- Es una variación por la que individuos que pertenecen a la misma especie son siempre diferentes unos de otros e, incluso, a veces de una manera muy pronunciada. Por ejemplo: el macho que difiere de la hembra, o los jóvenes con diferencias respecto a sus padres –de color, de marcas, de talla, etc.- que se encuentran en la continuidad de las generaciones. Esto explica el término “HEREDITARIAMENTE SEMEJANTES”, por lo que estas variaciones no se salen del cuadro de la variabilidad ancestral.

9. ¿Qué es una “VARIACIÓN EXTRAESPECÍFICA”?

- Es, al contrario de la precedente, una MUTACIÓN por la que resulta que uno o varios individuos de una misma especie muestran variaciones que no se han observado jamás en sus ascendentes, pero que, a partir de ese momento, quedan como hereditarias. Es esta última condición la única que permite llegar a la conclusión de que se trata efectivamente de una Mutación.

10. ¿Las mutaciones están sometidas a alguna regla? ¿Se producen siempre en un sentido favorable a la especie?

- Las mutaciones no están sometidas a ninguna regla. Aparecen siempre bruscamente y sin transiciones. Se manifiestan más bien en sentido desfavorable para la especie.

11. ¿A dónde llegan en la naturaleza las mutaciones desfavorables para la especie?

- Desaparecen irremisiblemente, pero pueden sobrevivir en domesticidad o cautividad.

12. ¿A dónde llegan, por el contrario, las mutaciones favorables a la especie?

- Sobreviven y reemplazan a veces a la especie de donde han salido, si ésta no resulta apta para adaptarse a las nuevas condiciones de vida creadas por los elementos físicos o biológicos nuevos.

13. ¿Qué se entiende por “ELEMENTOS FÍSICOS”?

- El conjunto de una serie de factores: presión atmosférica, calidad del agua, grado de humedad, temperatura, luz y naturaleza química del suelo que determinan el CLIMA.

14. ¿Qué se entiende por “ELEMENTOS BIOLÓGICOS”?

- Los depredadores, concurrentes o enemigos.

15. ¿Qué es una “ABERRACIÓN”?

- Son variaciones aparecidas sobre un sujeto, más o menos grandes, pero que no afectan más que a este concreto individuo y no son hereditarias. Por ejemplo, aberraciones de color que afectan al color, la intensidad o la distribución. O aberraciones de forma. Para confirmar que se trata efectivamente de una aberración es necesario el intento de reproducción de estos ejemplares.

16. ¿Qué se entiende por “FLUCTUACIÓN”?

- Son variedades, ordinariamente cuantitativas, que no son inmediatamente hereditarias y que lo son de una manera muy inconstante; además se producen dentro de unos límites que la especie no franquea nunca. Si comparamos el gran número de individuos de una misma especie, midiendo por ejemplo la talla, comprobamos que este carácter varía entre un mínimo y un máximo que nunca se sobrepasan. El número de individuos afectados de los caracteres manifestados en el extremo, bien en un sentido o en el otro, es poco elevado, mientras que los individuos que ofrecen las características de la talla intermedia son siempre los más abundantes. Son por tanto estos individuos de la talla media los que determinarán el tamaño standard, aunque puedan llevar en ellos las características de uno y otro extremo.

17. ¿Qué sabe usted de las “SELECCIONES”?

- La selección puede ser natural o artificial. La Selección Natural tiene por finalidad o consecuencia la adaptación del individuo, de la mejor forma posible, a las condiciones de vida en que se desenvuelve. La Selección Artificial es obra del hombre, que hace una búsqueda JUICIOSA DE INDIVIDUOS que presentan caracteres hereditarios nuevos y los fija con cruzamiento inteligentes. Es de esta forma como se ha llegado a las numerosas especies de plantas o animales domésticos que conocemos.

18. ¿Qué es la “ALOTROPÍA”?

- La ALOTROPÍA es una propiedad que poseen ciertos animales –en nuestro caso, pájaros- de ser afectados –que hacen aparecer al individuo bajo dos aspectos diferentes- por variaciones motivadas por muy diversas causas y que desaparecen al suprimir o terminar estas causas. La experiencia demuestra que este fenómeno de alotropía no vuelve a encontrarse en la descendencia más que en el caso de hacer incidir sobre ella las mismas causas que motivan su aparición en los ascendientes.

Por ejemplo: Ciertos pájaros pierden sus colores en cautividad al faltarles la alimentación natural, pero recobran esta coloración primitiva a la primera muda, si vuelven a su régimen alimentario normal. Es el mismo caso de los pájaros en los que se utiliza la alimentación de pigmento rojo cuando se les administra o se les suprime. También los Mirlos inadecuadamente alimentados presentan la aparición de algunas plumas blancas que desaparecen al administrar una alimentación correcta. Es un problema de gran interés en los pájaros de concurso de estas características, ya que por este motivo perderán puntuación en los enjuiciamientos.

19. ¿Qué se entiende por “VARIACIÓN GEOGRÁFICA”?

- Son variaciones debidas a la adaptación al suelo, clima y naturaleza de ciertas regiones y que pueden llegar a hacer diferir entre sí los individuos de una misma especie entre una región geográfica y otra, hasta el punto de que para distinguirlos nos vemos obligados a dividir las especies en subespecies o especies geográficas. Para casi todas las especies existen una o varias especies geográficas. Incluso las especies europeas tienen especies geográficas en los otros continentes. Esto nos obligaría a incluirlos entre los “Pájaros Exóticos” si nos atenemos estrictamente a la antigua y errónea clasificación en el grupo de “Pájaros indígenas” que debemos cambiar, a efectos de formación de grupos de concurso, por el término más correcto de “Pájaros de la Fauna Europea”.

El hecho es que las especies no están limitadas por las fronteras estrictamente trazadas como se hace para las divisiones políticas. Incluso existen tipos de transición allí donde las especies se encuentran o, por mejor decir, se superponen; lo que hace el enjuiciamiento enormemente difícil, a no ser que se tenga una noción exacta de los tipos Standard, o, más exactamente, de los prototipos de cada una de las especies geográficas. Ante esta dificultad, un juez no debe dejarse llevar por su preferencia personal. Sería un error, ya que cada especie geográfica –al tratarse de un tipo puro- debe merecer las mismas oportunidades.

Por ejemplo: Sólo para el Camachuelo, distinguimos tres tipos en Europa: el grande o Camachuelo del Norte, con el tono de pluma ya más acentuado, rojo escarlata sobre el pecho, que habita en Escandinavia, Rusia y noreste de Polonia. El mediano, que habita en Europa Central. Y el tercero, más pequeño, desde la orilla izquierda del Rhin, Bélgica, Francia y Sur de los Alpes y Norte de España. Incluso hay otras variedades en Inglaterra, Azores y Asia. Habrá que dedicar un capítulo con indicaciones más precisas a este respecto al ocuparse de este tipo de pájaros.

20. ¿Qué es el “ALBINISMO”?

- Es una anomalía consistente en la ausencia total de pigmentación en la piel, plumas (o pelos) e iris del ojo (que es rojo, por transparencia de los vasos sanguíneos). Cuando este proceso es sólo parcial y la pigmentación está muy diluida, sin llegar a desaparecer totalmente, encontraremos según el color fundamental y el grado de Albinismo: el Isabel, el Bruno, el Plata, el Amarillo, etc.

Estos caracteres son hereditarios. Y es un error que en los pájaros de la Fauna Europea se clasifiquen entre las Aberraciones, mientras que en los pájaros domésticos se consideran como Mutaciones, que forman especies diferentes al mismo nivel que la especie de donde han surgido. (Si en los Pájaros de Fauna Europea se cultivara la reproducción en cautividad, estas características se fijarían igualmente –tal como está ocurriendo con el Verderón-.)

LA COMISIÓN TÉCNICA